	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 1 de 10

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO
Acta N° 03 Sesión Ordinaria

FECHA: 7 de mayo de 2019

HORA: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.


LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero	Yahimar Galindo
Artesanos	Consejera	Luz Melo
Artes plásticas y visuales	Consejero	Hansen Hernández
Cultura Festiva	Consejera	Gisela Lozano
Emprendimiento Cultural	Consejera	Myriam Páez
Infraestructura Cultural	Consejera	Diana Gómez
Música	Consejera	Ludy Hernández
Danza	Consejera	Berlarmina Barrera
Patrimonio Cultural	Consejera	Gloria Inés Gonzales
Asuntos locales	Consejero	Carlos Vidal Suarez
Administración	SCRD – UPN	Jorge Rico
Audiovisuales	Consejera	Giselle Rodríguez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Fundación Visión local	Nelson Gonzales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 2 de 10

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Bibliotecas Comunitarias de la localidad	Consejera	Clara Inés Sánchez
Administración	Alcaldía Local	Julio Villa
Administración	Mesa Sectorial	Tania Trespalacios
Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejero	Esperanza Agudelo
Gestor	Consejero	Ricardo Buenaventura
Mujeres	Consejera	Claudia Marengo
Literatura	Consejero	Brandon Castillo


N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **19**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **12**

Porcentaje % de Asistencia: 63%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes y verificación de quórum
2. Seguimiento a compromisos
3. Exposición proyecto local cultural por parte del Operador Visión Local
4. Formulación de proyectos 2019
5. Elección del presidente o presidenta del CLACP
6. Construcción de agenda participativa del consejo
7. Informe de otros espacios
8. proposiciones y varios. (Estímulos para la cultura)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 3 de 10

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los asistentes y verificación de quórum

Se hace la presentación de los asistentes y se adjunta listado de asistencia teniendo un quorum del 63% de asistencia de los consejeros activos, se exponen las inasistencias justificadas por Julio Villa, Ricardo Buenaventura, Clara Inés Sánchez, Claudia Marengo y la representante de la Mesa Sectorial Tania Trespalacios y Brandon Castillo en razón a que están trabajando y otros tienen afecciones de salud y se explican las delegaciones que se esperan para la próxima sesión en el caso de la Mesa Local de Víctimas, del Consejo Local de Sabios y Sabias, del Consejo Local de Discapacidad, del Consejo local de Comunidades Afrodescendientes y del Consejo Local de Juventud.


2. Seguimiento a compromisos

En relación con el acta anterior se citó a reunión al operador del proyecto local del FDLT en ejecución con vigencia 2018 Visión local. La territorialización del presupuesto del sector se encuentra en los correos de los consejeros y se expone en esta reunión.

3. Exposición proyecto local cultural por parte del Operador Visión Local

Se presenta Nelson Gonzales coordinador del CPS 176 de 2018 para ejecutar el proyecto cultural de Tunjuelito con vigencia 2018 que consta de la realización de 10 eventos

- Celebración Festividades Navideñas, se desarrolló en el parque el Tunal y se realizaron entrega de regalos a las Juntas de Acción Comunal
- Conmemoración Día Internacional de la Mujer, que se realizó en la plazoleta bancaria
- Festival Intercultural que se realizó en la plazoleta del centro comercial Tunal
- Celebración del mes de la Niñez, que se realizó el pasado 3 de mayo llevando a los niños y niñas a una función de cine en el centro comercial Salitre Plaza.
- Festival Gospel, se realizará en el parque Tunal y se realizarán audiciones previas para bandas locales y se acompañarán de bandas reconocidas a nivel nacional e internacional
- Festival de Juventud, Rock y Hip Hop, se llevarán a cabo el 8 y 9 de junio en el parque metropolitano “El Tunal”
- Festival de audiovisuales, que se convocarán a artistas de esta área de la localidad
- Circuito de memoria histórica local, con esta actividad se buscan grupos representativos de la localidad y hacer un proceso de reconstrucción de memoria histórica local, se realizarán 4 grupos focales (juventud, comunidad indígena y personas mayores)
- Feria de innovación cultural de Tunjuelito, dirigido a jóvenes hasta los 17 años, concurso de juegos de video de deportes, de baile y de aventura, además Kpop coreografía de Corea.
- Festival Cultura y artístico, busca convocar artistas en las áreas de artes escénicas, artes plásticas, música literatura y danza, para cada categoría hay estímulos. La intención es hacer la invitación a los artistas a través del CLACP. Se dividió en dos categorías, la primera para las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 4 de 10

personas hasta con un año de experiencia y otra para las personas con experiencia mayor de un año.

Nelson informa que para todo este proceso se disponen de piezas comunicativas que se compartirán en medio físico y virtual y se les facilitará apenas salgan las piezas. La mecánica es que la persona que quiera participar, prepara su propuesta haciendo una breve reseña, graba un video o con un enlace que se pueda visualizar por redes sociales o virtualmente y se deben radicar en la alcaldía, eso garantiza recibirse propuestas solo dentro de los tiempos, posteriormente lo revisaran unos jurados que no son de la localidad. En la segunda etapa los jurados hacen una depuración dejando las mejores muestras por cada una de las áreas y categorías, finalmente los seleccionados presentaran en una jornada sus obras y los jurados califican seleccionando los dos mejores por modalidad y categoría, a esas personas se les entrega un estímulo y en la última parte en un escenario abierto se hará la programación para la exposición de las obras a la comunidad.

El 8 de junio se realizaran las exposiciones o audiciones de los trabajos seleccionados y el 15 de junio será la exposición de las obras ganadoras, la fecha de radicación de propuestas en la alcaldía está por definir, pero más o menos serán 8 o 10 días antes del 8 de junio.

Nelson expone el presupuesto del proyecto y manifiesta que igual que los estudios previos los deja para que el consejo lo revise con detenimiento.

Jorge Rico enlace territorial contextualiza a Nelson informándole que este es un consejo que está comenzando producto del ajuste normativo del SDACP y que fue elegido en noviembre y que consta de consejeros nuevos y otros con experiencia en representación de las áreas artísticas y grupos poblacionales. Ya se había solicitado con anticipación la información del proyecto para hacerle seguimiento como función del consejo y es necesario contar con el consejo para que sea efectiva la ejecución.


Carlos Vidal interviene diciendo que se hace necesario analizar más a fondo el documento y hacerle seguimiento a la ejecución por que la comunidad exigirá que el consejo lo vigile. Adicionalmente el propósito es que participen los grupos y personas de la localidad.

Gisela Lozano, solicita cuales son los requisitos de participación y sugiere que se añada a los mismos la certificación del CLACP para garantizar que sean personas y grupos locales, informa que ya se ha hecho y simplemente se solicita, en sesión se socializa y dependiendo de eso, se da la certificación, sin embargo no se descartan grupos que no estén en la base de datos, solo se buscan es que tengan procesos locales.

Nelson Gonzales, manifiesta que se consultará lo de la certificación en reunión de comité técnico y resalta la importancia de que el CLACP apoye esa vigilancia de que los participantes sean de la localidad, se sugiere el acompañamiento del CLACP en la etapa de depuración de los inscritos con ese criterio.

Gloria Gonzales menciona que el CLACP además de aconsejar, es el responsable de hacer control social, por ello el comité técnico debe tener un representante del consejo, para que se pueda hacer la correspondiente supervisión y vigilancia al pago a los artistas, allí es donde se hacen las observaciones de carácter técnico y presupuestal. El CLACP hace la solicitud respetuosa de hacer presencia en el comité técnico.

Nelson Gonzales, responde que la conformación del comité técnico ya está descrito en los estudios previos y viene reuniéndose desde el año pasado cuando comenzaron las actividades y la ejecución

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 5 de 10 del proyecto y describe quienes conforman el comité técnico. Sugiere que para el próximo proceso de formulación recursos 2019 hagan la recomendación a Alcaldía Local.

Carlos Vidal manifiesta que se ha venido desconociendo el consejo y su historia durante mucho tiempo.

Belarmina solicita a Nelson sean enviados más detalles para la presentación de las obras, si hay temática, fechas, lugares, etc

Nelson responde que el tema es libre y que luego confirmare fechas y el lugar será Alcaldía Local, los criterios de evaluación serán construidos por los jurados y será totalmente independiente al comité técnico y serán socializados previamente.

Gisela Lozano, sugiere hacer la caracterización de los artistas de la localidad porque acota que la mayoría de artistas son empíricos y son pocos los que tienen profesionalización. Es necesario que eso lo tengan en cuenta los jurados al construir los criterios.

Gisell Rodríguez pregunta, ¿Cómo se hace la selección de los jurados?

Nelson Gonzales muestra como dice en los estudios previos que para ser jurado debe demostrar experiencia en haber sido jurado en dos en dos festivales de artes.

Belarmina sugiere e insiste en que es necesario garantizar que el proyecto sea dirigido a los grupos y personas locales, porque ya ha pasado que se presentan de otras localidades para llevarse la plata, así sea con una base de datos.

Gisell Rodríguez menciona que habrá un formato para presentar la propuesta y allí se preguntará la experiencia en tiempo y en donde la realizo y allí se verifica si es de la localidad

Jorge Rico menciona que las inquietudes del consejo se llevarán al comité técnico a través de Nelson y el enlace territorial, aclara también que la certificación del consejo puede ser un documento que aumente el puntaje pero no puede ser un requisito que si no se presenta, no pueda participar algún artista porque se estaría vulnerando el derecho a la participación y a la igualdad, entendiendo que pueden haber artistas y grupos que el consejo no conozca.

Gisela Lozano, acota que el objetivo no es obstaculizar la ejecución del proyecto, solo que si se hace necesario que se tome en cuenta al consejo desde la planeación, la ejecución y le evaluación del proyecto, porque ya se ha hecho en anteriores ocasiones y además garantizaría mayor efectividad con el acompañamiento del consejo.

Nelson Gonzales deja el número celular y el correo eventosculturalestunjuelito@gmail.com

Gisela Lozano, sugiere mejorar la comunicación y en los momentos pertinentes porque se nota que ya está avanzada la ejecución del proyecto.

Carlos Vidal, menciona que el CLACP se ha caracterizado por siempre influir en la formulación y ejecución de los proyectos culturales y en esta ocasión se ha mostrado indiferencia al consejo y se ha ejecutado el proyecto sin tomar en cuenta al consejo, por ejemplo festividades navideñas no supimos cómo, donde y cuando se ejecutó, por eso si debemos trabajar en equipo para sintonizarnos en posicionar al consejo de nuevo y que tenga real incidencia en las decisiones de la dinámica artística y cultural de la localidad.

Diana Gómez, menciona que en la ejecución del proyecto el día de cine para la celebración del mes de la niñez, la alcaldía hizo firmar un formato donde se exoneraba de la responsabilidad en cualquier eventualidad y se la adjudicaba a la junta de acción comunal, informa que se dirigió a la alcaldía a hacer

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 6 de 10

la observación y la supervisora respondió que ella lo había aprobado y que no había nada que hacer. Eso da muestra de la mala organización y el evento seguramente teniendo póliza. Sugiere concentrarse en la formulación del proyecto vigencia 2019 por que en 2018 hay poco que hacer con la actitud de la alcaldía.

Jorge Rico aclara que en el comité técnico el enlace territorial solo hace observaciones referente a lo técnico, generando alertas cuando es necesario, en cuanto a lo presupuestal la SCR D no tiene potestad porque eso ya es responsabilidad únicamente de la Alcaldía Local.

Gloria Gonzales, menciona que el proyecto es robusto y que es necesario hacer el ejercicio de control social desde las representaciones de cada una de las áreas y los grupos poblacionales del CLACP y eso también se potencia con la articulación de las otras instancias de participación y con la certificación del CLACP garantizamos la protección de las áreas en la localidad.

Belarmina menciona que el proyecto no es incluyente por que no están las personas con discapacidad

Jorge Rico menciona que en vigencia 2017 hubo proceso de formación para personas con discapacidad y en 2018 fueron convocadas personas con discapacidad para el festival intercultural.

Jorge Rico menciona que queda como compromiso pedirle el informe final de la ejecución del proyecto. También queda como tarea hacer el oficio dirigido a alcaldía que presente al consejo y la solicitud de que se tenga en cuenta para la formulación y ejecución de los proyectos culturales. De igual forma se mencionará en comité técnico la sugerencia del certificado del CLACP y la rotación de las piezas comunicativas y la información de las convocatorias.

4. Formulación de proyectos 2019


Jorge Rico menciona que en este momento se están formulando los dos proyectos que corresponden a las dos líneas de inversión, en este sentido en formación alcaldía manifestó que tentativamente se le dará continuidad a los procesos de formación que venían de la vigencia 2017 en pintura, danza, teatro y audiovisuales que todas se desarrollaran en Casa de la Cultura. Este viernes 10 de mayo hay reunión con la encargada de formular el proyecto de formación y aun se puede hacer la propuesta desde el CLACP. En la línea de eventos todavía se está formulando y decidiendo sobre que eventos donde seguramente fijos estarán celebración día de los niños y niñas en octubre, festividades navideñas. Se indaga al consejo sobre como generamos la propuesta en las dos líneas.

Gisela Lozano sugiere que las dos propuestas realizadas en los años anteriores se ajuste como en los cinco procesos de formación en escuela de formación artística, que se realizaba convencionalmente cuando los realizaba corporación Casa de la Cultura que ya está la propuesta construida y se presente también la propuesta del Festival de Convidarte que también la propuesta ya está construida. Se sugiere tener en cuenta el proceso de formación con escritores y bibliotecas comunitarias.

Carlos Vidal ratifica que en formación es necesario proponer teatro, danza, música, artes plásticas, audiovisuales y literatura, con todos los grupos etareos y personas con discapacidad

Carlos Vidal propone que un comité revise las propuestas que ya tenemos y las ajuste para radicarlas en la Alcaldía Local

Se acuerda entonces, enviar las propuestas a los correos y hacer la reunión para revisar las propuestas 8 de mayo a las 6:00 p.m. y dejarlas listas para revisarlas, además se repasará el procedimiento de formulación.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 7 de 10

5. Elección del presidente o presidenta del CLACP

Jorge Rico lee las funciones del presidente o presidenta que se escoja según el acuerdo local aprobado en la primera sesión. Jorge Rico pregunta quien quisiera ser presidente o presidenta del CLACP sugiriendo que sea una persona que conozca los procesos para que sepa dirigir el accionar del consejo.

Se postula a la señora Gloria Gonzales, Diana Gómez acota que el presidente o presidenta también se deberá regular en el uso del tiempo de la palabra, también se postula al señor Carlos Vidal.

El CLACP en unanimidad elige a la señora Gloria Gonzales como presidenta por los próximos 6 meses en cumplimiento de las funciones establecidas en el acuerdo de trabajo. Gloria Gonzales agradece la confianza depositada por las y los asistentes, se toma como un estímulo y reconocimiento al trabajo y dedicación a la dinámica artística, cultural territorial y que está de acuerdo con la rotación que se propone en el acuerdo.

6. Construcción de agenda participativa del consejo

Jorge Rico menciona que en la reunión preparatoria se habían propuesto 5 líneas para trabajar desde el CLACP, entre ellas estaban acompañamiento a la formulación de los proyectos del FDLT, propuestas para el plan de desarrollo distrital, capacitación a consejeros nuevos y actualización al CLACP, estrategias de comunicación del consejo individual y colectiva.

Ludy Hernández pregunta ¿Cómo se haría el proceso de empalme con la anterior representante de música? Y Jorge Rico le responde que se sugiere comenzar de cero en razón a que la representante anterior no logro concretar acciones desde su cargo, la misma situación se da en la representación de danza.


Jorge Rico propone que en razón a que ya casi se cumplen las 3 horas de reunión, se posponga la construcción de la agenda participativa y se traigan insumos para la próxima reunión en un formato que se enviará por correo tomando en cuenta que en general la principal función del consejo es estar en la planeación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos de arte, cultura y patrimonio en lo local.

Gloria Gonzales menciona que es importante también recoger bases de datos, aclarar la situación de cada área y cada representación y luego si definir acciones.

Se propone y se aprueba una reunión para acompañar la construcción del plan por cada uno de los consejeros y consejeras y se propone el próximo jueves a las 6:00 p.m. en Casa de la Cultura.

7. Informe de otros espacios

Carlos Vidal informa que han citado dos reuniones a nivel distrital donde están todas las localidades y allí la primera fue quejas sobre presupuestos y en la segunda reunión donde estuvo gobierno y planeación nos comprometimos con una de las propuestas que hizo que fueran a todas las localidades dando charlas suministrando insumos para hacerle seguimiento a los presupuestos y quedo aprobado. Lo que si se necesita es en términos de presupuesto que se quiere como localidad, eso lo tiene que llevar cada localidad, también se discutió acerca de los alcaldes y el poder que tienen donde un abogado aclaro que por ley el alcalde es el ordenador del gasto, que si tiene que socializar. Se compromete a hacer un resumen para exponerlo en la próxima reunión. Reitera apropiarse de la Casa

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 8 de 10 de la Cultura como una lucha de muchos años de la base cultural.

Belarmina Barrera menciona que en el consejo de danza se está haciendo una revisión del número de grupos en las localidades y que se está haciendo en las localidades y solicitaron un video de 6 minutos que exponga que grupos de danzas existen en la localidad, ya paso algunos videos de algunos grupos y las inconformidades que cada grupo tenía, también se habló sobre los grupos que van de localidad a localidad por recursos, por eso se hace necesario la caracterización.

Gloria Gonzales menciona que la próxima semana tiene reunión de consejo de Patrimonio y quedo comprometida con el tema de planes de salvaguarda.

8. Proposiciones y varios (Movida Local, Cultunet y micrositió del SDACP)

Jorge Rico informa que cada localidad tiene un micrositió donde se publica la información artística y cultural de la localidad a través de 4 formatos, eventos, artículos, galerías y videos, eventos son actividades que van a pasar, artículos son reseñas de procesos que pasaron, galerías es contar procesos que ya pasaron a través de fotos con una pequeña descripción y videos cortos que muestren procesos o eventos artísticos y culturales locales. Estos se arman semanalmente porque además llega a los correos el boletín local a través del correo masivo si están previamente inscritos en la página. La invitación es que los eventos que tengan en sus grupos y organizaciones se visibilicen a través de este medio con una foto con buena resolución, título, un texto descriptivo, fecha, lugar con dirección, hora y datos de contacto, teléfono, pagina web y correo electrónico. Se sugiere visitar la página para revisar los ejemplos y se invita a publicar en este medio. En segundo lugar se invita a visitar el micrositió de Cultunet donde está toda la información georeferenciada de la oferta institucional en cada localidad, además se encuentran todas las publicaciones que se han hecho producto de las investigaciones que se han realizado desde la SCR D.


También se recuerda que todas las actas de los consejos se suben al micrositió del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en la página de la SCR D.

Jorge Rico expone brevemente la territorialización de la inversión en el primer trimestre 2019 como compromiso adquirido en la sesión anterior. Gloria Gonzales menciona que es necesario hacer el comparativo del presupuesto local y el presupuesto de la SCR D y cual de ese presupuesto se ha utilizado en la Casa de la Cultura y corroborar lo que sale diciendo en el video el Alcalde Local.

Jorge Rico menciona que en Comité de Juventud manifiesta que solicitaran al CLACP las elecciones atípicas para la elección del representante de jóvenes dentro del CLACP y el CLACP debe manifestarlo a la DALP para comenzar el proceso, de igual manera con la revisión de las curules vacantes en la próxima sesión.

Jorge Rico menciona que es necesario no perder de vista a los candidatos y candidatas para que se vinculen con la operatividad del consejo, por eso se hace necesario construir rápido la agenda participativa.

Gloria Gonzales hace la invitación para el sábado 8 de junio un convite con los chicos de la universidad que están haciendo la practica en la Plaza de Mercado San Benito, allí se logró vincular a varias entidades.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 9 de 10

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a la próxima sesión para el día 4 de junio a las 6:00 p.m. en la Casa de la Cultura

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Formulación proyectos 2019	8 de junio hacer una comisión de revisión de propuestas en formación y eventos para luego ser radicadas en Alcaldía Local	JORGE RICO	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar carta a Alcaldía Local con propuestas para proyecto cultural 2019 y presentando al consejo para tenerlo en cuenta en la formulación y ejecución de los proyectos	JORGE RICO
Enviar a los correos de los consejeros el presupuesto del proyecto del FDLT vigencia 2018	JORGE RICO

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Gloria Gonzales
Presidente CLACPT

Jorge Hernando Rico Vera
Secretaria técnica SCR D

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 7 de mayo de 2019 / 10 de 10

Anexo 1. Registro fotográfico

